

















Expediente de la Real Audiencia de Mexico  
de las causas de don Juan de Alarcon  
y de don Juan de Alarcon

En la

Real Audiencia de Mexico, a diez y siete dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y noventa y tres años.

Justicia de don Pedro de Becerra (regidor Justo)

reprocho

Don Pedro de Becerra, regidor Justo de la Real Audiencia de Mexico, por su parte, y don Juan de Alarcon, por la suya, en virtud de un mandado de la Real Audiencia de Mexico, para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda.

Unos

Jurado Juan de Guino, sacro de monarca

En virtud de un mandado de la Real Audiencia de Mexico, para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda.

Loco masanos de V. G. con los letrados de la Real Audiencia de Mexico, para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda, y para que se le diese traslado de lo que se alegaba en su demanda.